

Acta No. 28
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
9 de Agosto del 2017

Siendo las diez horas con diecisiete minutos del día miércoles nueve de agosto del año dos mil diecisiete, declaro formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Itinerante de Cabildo a celebrarse en el CDC VECINAL NORTE ubicado en Calle José Martí # 100, de la Colonia Patria y Libertad de esta Ciudad. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Para dar inicio a esta sesión solicito atentamente al Señor Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe quorum legal para sesionar. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Buenas días Señor Presidente, Señora Síndico, Integrantes de este H. Cabildo y personas que nos acompañan. En este momento procedo a pasar lista de asistencia. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal: **Presente.** Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal: **Presente.** Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles: **Presente.** Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón: **Presente.** Regidor Julio Tomas García de León: **Justificante.** Regidora Marisela Orozco Abad: **Presente.** Regidor Manuel Flores Medina: **Presente.** Regidora Indira Penélope Chávez de León: **Presente.** Regidor Fernando Minjares Ornedo: **Presente.** Regidora Marisol Gamboa Delgado: **Presente.** Regidor J. Jesús Badillo Valdés: **Presente.** Regidor Enrique Franchini Gurrola: **Presente.** Regidor Rubén Méndez Martínez: **Presente.** Regidora Ma. Isabel Sánchez González: **justificante.** Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez: **Presente.** Regidor Raúl Ulloa Guzmán: **Presente.** Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con 14 asistencias, por lo tanto existe Quorum Legal para sesionar. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Solicito al Señor Secretario dar lectura del orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** En este momento procedo a dar lectura al Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 12 de Julio del 2017. **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** referente a la **RATIFICACIÓN del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN),** de fecha 31 de Julio del 2017, que presenta el Lic. César Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social.- **Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** para declarar Recinto Oficial “El Teatro José González Echeverría”, para celebrar la **Sesión Solemne y Pública de Cabildo, del Primer Informe de Gobierno del Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal de la Administración 2016-2018.** Que se llevará a cabo el día **15 de Septiembre del año en curso** en punto de las 10.00 hrs. **Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** respecto a la propuesta que tengan a bien a realizar los miembros del Honorable Ayuntamiento, para designar al Regidor (a) encargado (a) de dar respuesta al **Primer Informe de Gobierno Municipal,** correspondiente a la Administración 2016-2018. **Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, referente a la Iniciativa de solicitar a la LXII Legislatura del Estado, la Declaratoria de Fresnillo “**MUNICIPIO HISTÓRICO**”. **Punto Ocho.- Lectura de correspondencia. Punto Nueve.- Participación Ciudadana. Punto Diez.- Asuntos Generales.- Punto Once.- Clausura de la Sesión.** Es cuanto Señor Presidente. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario, le pido también pueda tomar la asistencia de la Regidora Marisol Gamboa. Solicito a usted mismo someta a consideración del Pleno la aprobación de la orden del día mismo que ha sido leído con anterioridad. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno Municipal.-** Quiénes estén a favor de aprobar el

presente orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Le informo Señor Presidente que se aprueba el orden del día por **unanidad de este H. Cabildo. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-**

Tres.- Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 12 de Julio del 2017, Solicito al Señor Secretario dar lectura a este punto. Le informo Señor Presidente, Señora Síndico Municipal y a las y los Señores Regidores que por economía procesal se omite la lectura de la presente acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Está a consideración de ustedes compañeras y compañeros Regidores la propuesta del Señor Secretario, los que estén a favor, favor de manifestarlo. **Aprobado por unanimidad, omitir la lectura del presente punto que es la Lectura del acta anterior correspondiente al 12 de julio del 2017. Punto Cuatro.-**

Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la **RATIFICACIÓN del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN)**, de fecha 31 de Julio del 2017, que presenta el Lic. César Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social. Lic. César Bonilla Badillo, Solicito al Director de Desarrollo Social una exposición de motivos del presente punto. **Lic. César Bonilla Badillo.-** Muy buenos días. En relación al tema comentarles al Cuerpo Colegiado que el 31 de julio del año que corre, tuvimos a bien tener otra reunión del Consejo de Desarrollo Municipal dentro de la cual, tuvimos varias obras, tuvimos temas de cancelaciones, modificaciones en cuanto a las economías por conclusión de obras y en ese sentido comentarles que del Recurso 2016 de las Economías alcanzamos a meter **3 pavimentaciones asfálticas** y con recurso del 2017. **Tuvimos a bien alcanzar un monto de casi \$30'000,000.00 con 44 obras.** Hubo el tema de coparticipaciones, aquí al respecto me permito comentarles que en tema de agua potable, tuvimos ya a bien autorizar lo que viene siendo el Pozo de San Vicente de Plenitud, el Pozo de Vasco de Quiroga, ahí es un tema de coparticipación con SAMA, ahí un tema en gestión de recursos con el Banco Interamericano de Desarrollo. Comentarles que en el tema de Drenajes traemos 6 drenajes, traemos también el tema de coparticipación con SEDESOL Estatal de lo que viene siendo todo el drenaje que viene desde las Colonias, las Haciendas a las Huertas de Abajo, todo el tema del canal, el tema de Mejoramiento a la Vivienda con SEDUVOT, el tema también de los Comedores Comunitarios, se aprobó el Comedor Comunitario del Hospital Regional; un Comedor Comunitario que yo creo que ya era una obra que a gritos pedía la Población de Fresnillo, comentarles pues a los Regidores que se les entregó en tiempo y forma un juego, no sé si por economía procesal quieran que de lectura a obra por obra o quedo a la orden por cualquier duda en lo particular que tengan alguien de ustedes. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No hay ninguna participación. Director sería bueno que comentaras no las modificaciones que hubo sino las nuevas obras una por una para darles a conocer una buena inversión de \$ 30'000,000.00 si mal no me equivoco, que pudieras mencionar, ya mencionaste algunas como las del Centro, perdón el Comedor comunitario y el Pozo en la Comunidad de Vasco de Quiroga y en San Vicente de Plenitud, pero si pudieras extenderte un poquito más en algunas de las Comunidades y Colonias que recibirán beneficio en este segundo paquete de obras de la Dirección de Desarrollo Social por favor. **Lic. César Bonilla Badillo.** Con su permiso Presidente. En el tema pues del 2016, viene la construcción de pavimento hidráulico en Calle José Ma. Morelos entre Calle Independencia y la Luz, esto en la Col. Miguel Hidalgo. En la Col. Arboledas viene la construcción de pavimento hidráulico en Calle Los Pinos, entre Calle Jacarandas y Eucalipto. En Col. Lindavista viene la construcción de pavimento asfáltico en Calle Río Colorado, entre Calle Río Lerma y Río Papaloapan entre Calle Pánuco y Río Nazas, **con una inversión de \$681,000.00. La de la Colonia Arboledas con una inversión de**

\$ 691,000.00 y la de Col. Miguel Hidalgo con una inversión de \$ 951,000.00. Comentarles que con las obras ya de recurso 2017, me permito nada más hacer mención que el 2016 son economías que se van logrando, no es un tema de sobre ejercicio, sino al contrario sino tratar de eficientar cualquier peso que podamos aportarle al Municipio de Fresnillo. **Aquí entran 2 rubros en cuanto a la perforación del pozo de San Vicente de Plenitud y Vasco de Quiroga, es en coparticipación con SAMA y lo que viene siendo el equipamiento si es con recurso nada más del Municipio; es la perforación del pozo para abastecimiento de agua potable en la Localidad de San Vicente de Plenitud con una inversión de \$ 1'433,000.00, una aportación Federal de \$ 765,450.00, una aportación Estatal de \$ 333,000.00 y una aportación Municipal por una cantidad similar de \$ 333,000.00. En la Comunidad de Vasco de Quiroga es la perforación de pozo para abastecimiento de agua potable, en la localidad del mismo nombre con una inversión de \$ 1'584,000.00 una aportación federal de \$ 1'094,000.00 y una aportación tanto del Estado como del Municipio de \$234,000.00. Entonces en perforación de pozos tenemos una inversión de \$3'000,000.00.** Continuando con el desglose el equipamiento si es a cargo de la Presidencia Municipal. Dentro de los convenios que celebramos con SEDESOL Estatal que tuvo a bien gestionar el Presidente Municipal con el Gobernador, entra la **Ampliación de Red de Drenaje, Alcantarillado de 40 viviendas en la Calle José Ma. Morelos, Niño Artillero, Pánfilo Natera, Alfredo Morfil, Niños Héroes, Lázaro Cárdenas y Oriental por \$1'056,000.00 en donde el Estado aporta \$883,988 y el Municipio tiene una aportación de \$172,000.00** al igual que la **Construcción de Red de Drenaje Pluvial en Calle Eusebio Guerrero en la colonia Las Haciendas por un monto de \$6'727,877.00 dentro de los cuales \$1'115,500.00 es la aportación de SEDESOL Estatal \$5'612,377.00 es la Aportación del Municipio y la construcción también del mismo sentido en la Construcción de pavimento en Calle Eusebio Guerrero por una cantidad de \$1'550,164,00,** en donde el Municipio pone **\$1'215,000.00 y el estado \$334,000.00,** este es el canal que les mencionaba que viene del drenaje que se encuentra a cielo abierto en la Col. Las Haciendas y que pasa a Huertas de Abajo, es un canal que se va a embovedar en su totalidad para que, para higiene, para cuestión de que los vecinos se les estaba en las casas ya alterando la estructura y sobre todo un tema de salud y también si ustedes recordarán hace tiempo desafortunadamente hasta hubo personas fallecidas por la corriente que ahí corre. Comentarles también que en el tema de SEDESOL, tanto Federal como Estatal Fresnillo va a ser el Municipio que va a contar con más comedores comunitarios en todo el Estado, de hecho Plateros va a ser el primer comedor comunitario que se va a inaugurar en el Estado de Zacatecas, convenimos con Gobierno del Estado lo que viene siendo el equipamiento del comedor de la Colonia Patria y Libertad que me da gusto saber que aquí se encuentra el Consejo Ciudadano que va a administrar dicho comedor, **el tema del comedor en San José de Lourdes, en Plateros, en Río Florido, hasta por un monto total de \$200,000.00 en donde la aportación del Estado es de \$100,000.00 y la aportación del Municipio es de \$100,000.00, son comedores comunitarios que tendrán un subsidio de la SEDESOL Federal, especialmente de DICONSA de \$64,000.00 mensuales** en especie, esos comedores serán administrados por un comité que se eligió mediante asamblea y dentro de los cuales lo realizarán de manera voluntaria, **el Municipio no aportará dinero alguno pues como sueldo a los voluntarios, en cada comedor se estarán entregando 240 raciones de comida caliente por día, entonces creo yo que fue un buen convenio que se hizo con Gobierno del Estado, eso suma una cantidad de \$800,000.00, \$400,000.00 del Estado y \$400,000.00 del Municipio, aquí no viene la inversión pero estamos hablando de una inversión mensual cercana a los \$600,000.00 por parte de DICONSA, dinero que será entregado en especie.** También comentarles que en cuanto al equipamiento del comedor de la Obrera es hasta por un monto de **\$140,000.00**

donde \$70,000.00 pone el Municipio y \$70,000.00 pone el Gobierno del Estado. En cuanto al Comedor de la Obrera en la Comunidad de Miguel Hidalgo de Ojuelos cantidades similares y en Carretera a Valparaíso, equipamiento de comedor comunitario \$120,000.00 donde la aportación del Estado son \$60,000.00 y la aportación Municipal son \$60,000.00, este es el comedor que se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del Hospital Regional, no es en cuanto a la construcción esa la asume el Municipio, pero el equipamiento de estufas, toda la herramienta pues que se ocupa para refrigeradores, congeladores, todo lo que se ocupa será mediante un convenio que realizamos con el Estado para su equipamiento. Comentarles que también en el tema de SEDUVOT, Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial y Vivienda, convenimos varias acciones de suministro e instalación de calentadores solares, en lo que viene siendo nada más la zona rural, en la zona urbana seguimos con el tema de sistema de cisternas que bien ha funcionado y ayudado pues a minorar el tema de la falta de agua y de tandeo y la **construcción del tema de techos de lámina, aquí hubo una inversión de \$12'132,670.00, con una aportación Estatal de Gobierno del Estado de \$4'000,000.00, aportación Municipal de \$8'082.447.00 que va a traer como consecuencia mejorar la calidad de vida de 2,000 familias fresnillenses.** También comentarles bueno aquí hay una aportación de \$ 1,670.00 es una aportación que se mete al CODEMUN porque hacía falta ajustar unos precios para cerrar en ceros los paquetes. En la Comunidad de Plateros también tuvimos un convenio con SINFRA para la **Construcción del Aula que se encuentra ubicada en el CECYTES con una inversión de \$625,000.00 donde hay una aportación federal de \$175,000.00 y una aportación por parte del Municipio de \$250,000.00.** Comentarles también que tuvimos estas obras nos permite convenir y conseguir recursos extraordinarios que gestionó el Presidente Municipal por más de \$10'000,000.00, entonces creo yo que finalmente fue un acuerdo que es en beneficio de todos los Fresnillenses, **también comentarles que también en la Comunidad de las Mercedes se les dotó de un cable especial por la cantidad de \$121,000.00** que si bien es cierto se instala en la Comunidad de Las Mercedes el beneficio va a ser para la Comunidad de Plateros, hemos tenido coordinación con el Presidente del Agua Potable, Lic. Fernando y este cable era indispensable pues para estar dotando de agua potable a la Comunidad de Plateros. En la **Colonia del Valle** se va a equipar el cárcamo de rebombeo y **ampliación de red de agua potable en Calle Chapala por la cantidad de \$294,000.00,** es el rebombeo que todos hemos de ubicar de un tanque elevado que se encuentra en dicha zona y que hasta la fecha no tenía funciones, entonces con esta rehabilitación estaremos poder estar en condiciones de que mejore el servicio en la Col. del Valle y todas las Colonias aledañas como la Fortuna. **En la Comunidad de San Vicente de Plenitud** lo que les comentaba lo que se convino con SAMA en **perforación y el equipamiento viene únicamente por parte de la presidencia Municipal por una cantidad de \$639,000.00 en san Vicente de Plenitud y el equipamiento del pozo de Vasco de Quiroga, viene por una cantidad de \$680,000.00 que asumirá el Municipio.** En la Col. Bellavista, una Colonia que se encuentra aquí muy cerca del Centro de Desarrollo Comunitario viene la **ampliación de la Red de Drenaje en Calle 30 de Julio entre Calle Expropiación y Calle Elena Zapata, entre 30 de Julio y Ejército derivado Nogales. Por una cantidad de \$488,101.00** En la **Comunidad Espíritu Santo** viene la Construcción de Red de Drenaje por la cantidad \$586,055.00. En la Colonia Miguel Hidalgo viene la rehabilitación de red drenaje en Calle José María Morelos entre Independencia y Granaditas por una cantidad de \$456,000.00. En la Col. Arboledas viene la rehabilitación de la red de drenaje en Calle Pinos entre Jacarandas y Eucalipto por una cantidad de \$493,000.00. En la Comunidad de Ojuelos viene la ampliación de la red de drenaje en Calle Ojuelos Calle Glorieta Emiliano Zapata, Narciso Mendoza por \$436,000.00. En la Comunidad de Santiaguillo ampliación de red de drenaje en Calles

Niños Héroes, Lázaro Cárdenas y Calle Oriental por \$499,000.00. Me permito comentarles que la Comunidad de Santiaguillo se verá muy beneficiada con el tema del drenaje tanto del apoyo que hicimos con Gobierno del Estado como lo que es participación propia, esto porque, porque si tenemos que hacer esa inversión importante porque si se mantenía de manera aislada estaba dando problemas a la Comunidad de no estar funcionando dicho drenaje. En Ojuelos viene también la ampliación de red eléctrica por un monto de \$123,000.00. En el entronque a Jerez viene también ampliación de red eléctrica con un costo de \$141,000.00. Carretera a la Laguna Seca una ampliación de red eléctrica por un monto de \$180,000.00. Col. Ampliación Azteca viene una ampliación de red eléctrica bastante importante y me da gusto que aquí estén los vecinos, que aquí esté su Presidenta una obra que tenían años y años solicitándola que la ampliación de red eléctrica de 27 postes con una inversión superior a \$1'042,000.00. En la Col. Patria y Libertad también aquí presente su Presidenta de Participación Social la Señora Rosy también tenemos una inversión de \$329,000.00 con 9 postes y un transformador. En cuanto a la Colonia Patria y Libertad a la Colonia Satélite traemos la ampliación de red eléctrica de 8 postes con una inversión de \$327,000.00. En la Col. Mesoamérica también traemos la inversión de red eléctrica por ampliación con una inversión de \$170,000.00. En la Col. Las Aves también traemos una ampliación de red eléctrica con un soto de \$275,000.00. En la Comunidad Estación Gutiérrez traemos también una ampliación de red eléctrica con una inversión cercana a los \$300,000.00. En la Comunidad de Emiliano Zapata adjunta a Rancho Grande traemos una inversión de red eléctrica de \$258,000.00. En la Col. México, una ampliación de red eléctrica por \$195,000.00 y en la Comunidad de Santa Ana una ampliación de red eléctrica por la cantidad de \$455,000.00. Electrificación Rural y de Colonias suma la cantidad de \$3'805,000.00. En cuanto al tema de inversión en el Sector Educativo aunado al aula que se va a construir en el CECYTES de Plateros traemos la terminación de la construcción de la barda perimetral de la Escuela Ford por mano de obra de \$160,000.00 que era un pedazo, en las pasadas sesiones del CODEMUN tuvimos un avance a todo lo que le faltaba barda pero lo que ya estaba construido y que tenía años era muy peligroso para los alumnos, entonces el Comité de Padres de Familia decidió tumbar la barda y nosotros apoyamos para ya terminar todo el cerco perimetral en tema de cemento. En la Comunidad de Estación Gutiérrez también traemos la Construcción del Domo en Secundaria Miguel Hidalgo por un monto de \$1'193,000.00. En la Comunidad de Pardillo I traemos la rehabilitación de agua de la Escuela Rural José María Morelos por \$51,000.00. En la Comunidad de El Mezquite la construcción del Domo en la Escuela Preparatoria Francisco Goytia. También traemos en la Comunidad de Altamira de módulos sanitarios, en las Escuelas Secundarias por la cantidad de \$247,000.00. En la Col. Manuel M. Ponce la construcción del domo en el Jardín de Niños Vicente Ramírez Duarte. En la Col. Plan de Ayala una colonia en la cual estamos viene la construcción de la barda perimetral en Jardín de Niños Pedro Coronel por una cantidad de \$684,000.00, este es un convenio que se hace con Secretaría de Educación y Cultura que afortunadamente nos ha dado para avanzarle en el tema de cercos perimetrales en donde la Presidencia Municipal pone la mano de obra y por su parte la Secretaría de Educación y Cultura pone el material, entonces es el Jardín de Niños Pedro Coronel que se ubica en esta Col. Plan de Ayala. En cuanto a la construcción del domo en la Escuela Secundaria Técnica Galileo Galilei será el domo por una cantidad de \$1'137,315.00 en la Col. Emiliano Zapata. En la Comunidad de Río Florido fue una petición que desde un inicio se tenía la Escuela que se encuentra en la pasada Mariano Gerardo López en donde los padres de familia con buena intención realizaron la estructura de un domo pero era muy peligroso, entonces ese domo se va a tener que remover e iniciarlo desde cero, hay viene la construcción, la rehabilitación de dicho domo por la cantidad de \$575,000.00. También comentarles viene el domo en la Escuela Benito Juárez de la Comunidad Las Mercedes por un monto de \$1'093,000.00. En inversión en el sector

educativo traemos la cantidad de \$6'905,931.00. Cabe mencionar que en cuanto a la construcción del comedor en el Hospital Regional que se ubica a la salida a Valparaíso hay una inversión de \$2'999,489.10, en ese sentido comentarles también que viene la rehabilitación de comedores comunitarios en Comunidades de Plateros, Col. Obrera, Colonia Patria y Libertad, Comunidad San José de Lourdes y Comunidad Miguel Hidalgo de Ojuelos por una cantidad de \$425,000.00 que fue una cantidad que no se alcanzó a realizar con el monto que se convino con Gobierno del Estado y que era un requisito que nos pedía en este caso SEDESOL federal que si no hacíamos esos acondicionamientos como separar temas de donde se preparan los alimentos a donde se consumen no íbamos a lograr ser beneficiarios con esos programas por lo tanto entre los comedores de Col. Obrera, Col. Patria y Libertad Comunidad San José de Lourdes y Comunidad Miguel Hidalgo de Ojuelos tuvimos que invertir o se tiene autorizada una inversión de \$425,000.00. En cuanto al tema también de Presa del Mezquite, una Comunidad que se encuentra a más de hora y media más o menos de lejanía de la Cabecera Municipal, vamos a empezar con la primera etapa de drenaje de una cantidad de \$1'5000,000.00 al igual que en la Comunidad de La Salada ahí si vamos a terminar con la tercera etapa ya para finiquitar todo el programa de drenaje integral de la Salada por una cantidad de \$ 1, 499,140.00. Es cuanto y quedo a la orden para cualquier pregunta. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Director por ampliar la información ya vertida hace algunos momentos. Toda vez que no hubo ninguna participación con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día y someto a consideración del mismo, solicitando al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **unanimidad de este H. Cabildo el presente punto ha quedado aprobado. Punto Cinco.-** **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Análisis, discusión y en su caso **aprobación**, para declarar Recinto Oficial “El Teatro José González Echeverría”, para celebrar la **Sesión Solemne y Pública de Cabildo, del Primer Informe de Gobierno del Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal de la Administración 2016-2018.** Que se llevará a cabo el día **15 de Septiembre del año en curso** en punto de las 10.00 hrs. Simplemente compañeras y compañeros Regidores comentarles que hemos tomado la decisión obviamente con la aprobación de todos ustedes que el Primer informe de Gobierno sea realizado en el Teatro José González Echeverría, sobre todo por los temas de austeridad que hemos venido viviendo en la Administración Municipal por ser un evento si republicano pero también austero donde se haga un énfasis completo de los resultados obtenidos en este primer año de gobierno de la Administración Municipal que encabezó y de la cual también ustedes son integrantes. El Teatro es un lugar que es dignamente de todos los Fresnillenses, será un evento donde habrá no me cabe la menor duda de una gran participación social de nuestros presidentes de participación social, que aquí veo a algunos de ellos, a nuestros Delegados de las diferentes Comunidades, gente de la sociedad civil a la cual se le estará corriendo la atención y la invitación. Se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Toda vez que no hay ninguna participación, con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día. Someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor. Le informo Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores **que por unanimidad de este H. Cabildo el presente punto ha quedado aprobado. Punto Seis.-** **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Análisis, discusión y en su caso **aprobación**, respecto a la propuesta que tengan a bien a realizar los miembros del Honorable Ayuntamiento, para designar al Regidor (a) encargado (a) de dar respuesta al **Primer Informe de Gobierno Municipal**, correspondiente a la Administración

2016-2018. La **Regidora Indira Penélope Chávez de León.**- Bueno yo nada más para designar al Regidor Enrique Franchini que sea el Encargado de dar respuesta al Primer Informe de Gobierno Municipal. **Regidor Raúl Ulloa Guzmán.**- Yo quiero proponer al Regidor Jesús Badillo, para que sea quién conteste el informe. **Regidor Jesús Badillo Valdés.**- A mí me gustaría proponer a mi compañero Jorge Luis Guzmán. **Lic. José Haro de la torre, Presidente Municipal.**- Si no hay ninguna otra participación compañeras y compañeros, les recuerdo que las propuestas sugeridas por ustedes en la **propuesta No. 1 es el Regidor Enrique Franchini Gurrola. Propuesta No. 2 Regidor Jesús Badillo y en la Propuesta No. 3, el Regidor Jorge Luis Guzmán,** en este momento someto a consideración del pleno las propuestas presentadas y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor de la propuesta No. 1 que es el **Regidor Enrique Franchini Gurrola, favor de manifestarlo en este momento levantando su mano, 10. Quiénes estén a favor de la propuesta No. 2 que es el Regidor Jesús Badillo, favor de manifestarlo, 3. Quiénes estén a favor de la propuesta No. 3 que es Regidor Jorge Luis Guzmán, favor de manifestarlo, 0. Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **10 votos de este H. Cabildo el Regidor Enrique Franchini Gurrola** ha sido designado por este H. Cabildo para dar respuesta al Informe de Gobierno Municipal correspondiente a la Administración Municipal 2016-2018 de Fresnillo, Zacatecas. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- En hora buena Señor Regidor Enrique Franchini. **Punto Siete.- Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, referente a la Iniciativa de solicitar a la LXII Legislatura del Estado, la Declaratoria de Fresnillo “**MUNICIPIO HISTÓRICO**”. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, celebrada el día 07 de agosto del presente año, para tratar el asunto relacionado al análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa para solicitar a la LXII Legislatura del Estado la declaratoria de Fresnillo “**Municipio Histórico**”. Una vez analizado y discutido el asunto en mención, esta Comisión de Desarrollo Educación, Cultura y Recreación, con fundamento en el artículo 71, 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, tiene a bien emitir el siguiente dictamen. Se aprueba por unanimidad de los presente, el Dictamen en sentido positivo que presenta la Comisión de Educación, Cultura y Recreación mediante el cual se solicita al h. Ayuntamiento autorice al Presidente Municipal José Haro de la Torre, enviar a la LXII Legislatura del Estado iniciativa con proyecto de decreto que contiene la solicitud para que el Municipio de Fresnillo sea declarado como Ciudad Histórica. Dictamen que pasa al pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. El Presidente de la Comisión. Profr. Julio Tomás García de León Regidor y firman al Calce los Integrantes de dicha Comisión. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Solicito a la Regidora Geovanna Cabrera Integrante de esta Comisión tenga a bien presentarnos la exposición de motivos del presente punto. **Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón.**- Dar brevemente una exposición de motivos con el objetivo de Fresnillo en los próximos días cumplirá 463 años de su fructífera existencia, y sabiendo que es y continua siendo el productor de plata más importante en el mundo y debido a que se tiene los elementos necesarios históricos de nuestra Ciudad para a través de esta Comisión de Educación y Cultura y Recreación sea aprobada en este H. Cabildo la iniciativa para enviar al Congreso Local y pueda emitir una Declaratoria como Ciudad Histórica de Fresnillo, esto se quiere llevar a cabo y realizar para que en fecha 2 de septiembre año donde se conmemora la fundación pues se emita esta declaratoria y tenemos antecedentes que justifican y yo quiero aquí compartir aquí con mis compañeros el análisis y valoración que ya se hizo dentro de la Comisión en días pasados, someter ante las instancias correspondientes, en este

caso de la legislatura del Estado para que se apruebe de parte de esta Comisión Edilicia y del Cuerpo de Regidores para que sometamos este apartado de que Fresnillo sea una Ciudad Histórica de Fresnillo, sería la segunda Ciudad del Estado de Zacatecas que fuese así y al ser así bueno pues estaríamos destacando que nuestro Municipio es un centro histórico justificado aquí en el documento se tiene fundamentado cuestiones como la fundación de Fresnillo, se tiene también como se da la primera arteria de comunicación, entre la Nueva España y toda la historia que justifica que Fresnillo se merece ser una Ciudad Histórica y aunada esto también considerando los recursos que el Gobierno Federal y Estatal se pudieran dar, bajar recursos para nuestro querido Fresnillo y finalizo con lo anteriormente expuesto, pretendemos aportar elementos tales como antecedentes, vienen en el documento Patrimonio Histórico, personajes distinguidos, que reúnen todos los argumentos jurídicos necesarios a fin de que la Legislatura del Estado considere y declare a Fresnillo como Ciudad Histórica y esto sirva también inculcar en los niños, jóvenes, a las últimas generaciones y al pueblo en general el conocimiento características y hasta misterios que encierran nuestra pequeña patria chica. Es por ello que solicito a este H. Cabildo tenga a bien aprobar esta solicitud para poder dar inicio a los trámites correspondientes y poder declarar a nuestro Fresnillo como Ciudad Histórica. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto levantando su mano. No hay ninguna participación en este punto del orden del día con ello se considera suficientemente discutido y someto a su consideración la aprobación del mismo, solicitando al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- Le informo Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores que por **unanimidad de este H. Cabildo**, el presente punto ha quedado aprobado. **Punto Ocho.- Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.- Lectura de correspondencia.** Por lo que solicito al Señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.**- En este momento procedo a dar lectura. Oficio 1336/2017. Área. Vinculación Municipal. Asunto. El que se indica. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal. Fresnillo, Zacatecas. Presente. Referente al Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), en su apartado (APARURAL) ejercicio 2016 y en específico a la sostenibilidad de los servicios a cargo de las comunidades beneficiadas, envío a usted el reglamento interno, donde se señalan los derechos y obligaciones de los beneficiarios en la operación, mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Carrillo, Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Lo anterior para su conocimiento y aprobación por el H. Ayuntamiento de su Municipio. Sin otro particular, reciba un cordial y fraternal saludo de parte de un servidor. Atentamente. Dr. Víctor Carlos Armas Zagoya. Secretario del Agua y Medio Ambiente. Y hace llegar el reglamento interno para la Administración y Operación, Mantenimiento y conservación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en la Localidad de Carrillo del Municipio de Fresnillo, Estado de Zacatecas. Así también un oficio 0909/2017 del Área de Vinculación Municipal. Asunto el que se indica. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal. Fresnillo, Zacatecas. Presente. Referente al programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) en su apartado (APARURAL) ejercicio 2016 y en específico a la sostenibilidad de los servicios a cargo de las comunidades beneficiadas, envío a usted el reglamento interno, donde se señalan los derechos y obligaciones de los beneficiarios en la operación, mantenimiento y conservación del Sistema de Agua Potable de la localidad de Órganos Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Lo anterior para su conocimiento y aprobación por el H. Ayuntamiento de su Municipio. Sin otro particular, reciba un cordial y fraternal saludo de parte de un servidor. Atentamente. Dr. Víctor Carlos Armas Zagoya. Secretario del Agua y Medio Ambiente. Asimismo un oficio circular 0548/2017. Dirigido al Maestro José Haro de la Torre, Presidente

Municipal de Fresnillo Zacatecas, donde dice. En seguimiento al acuerdo derivado del Punto No. 8 del orden del día de la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Planeación de la Región 1 Centro en la cual está integrado su Municipio que se describe a continuación: Se acordó por unanimidad que cada uno de los Municipios en el pleno de su próxima reunión ordinaria o extraordinaria del Ayuntamiento conformen el Comité Municipal para la Prevención para el Embarazo en Adolescentes, se propone sean los titulares de las siguientes áreas que son Instituto de la Mujer, Sistema de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes, Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, Instituto de la Juventud, Departamento de Salud, Departamento de Educación, Área de Planeación, así como las y los integrantes de las Comisiones Edilicias, Equidad de Género, Juventud, Salud, Educación, Derechos Humanos o bien las que el H. Ayuntamiento designe atendiendo al principio de autonomía del Municipio de Fresnillo, fungiendo como enlace de dicho comité de manera preferente al titular de algunas de estas áreas, Instituto de la Mujer o del SIPINA, por lo anterior le solicito de la manera más atenta hacer llegar el acuerdo de cabildo donde se conformó dicho comité así como los datos de los integrantes, con la finalidad de convocarlos a un taller de capacitación para la implementación de la estrategia para la prevención del embarazo en adolescentes. Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo. Atentamente el Coordinador de Planeación Ing. Marcos Vinicio Flores Guerrero. Es cuanto Señor Presidente. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Le solicito por favor que los oficios que tenga de algún medio de relación con alguna comisión edilicia puedan ser turnados a la brevedad. Pasamos al **Punto Nueve.- Participación Ciudadana. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Por lo que solicito al Señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz, Secretario de Gobierno.-** Le informo Señor Presidente que tenemos las siguientes personas registradas en el punto de Participación Ciudadana que son **Profr. Jorge Zamarripa Herrera, Presidente de Participación Social, Col. Plan de Ayala. Sra. María Cardona Picazo, Coordinadora del CDC Vecinal Norte. Sra. María de la Paz Esparza Luévano, Presidenta de Participación Social, Col. Plutarco E. Calles. Sra. Rosa Arceo Castillo, Presidenta de Participación Social, Col. Patria y Libertad.** Es cuanto Señor Presidente. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Le cedemos el uso de la voz al Presidente de Participación Social de esta Col. Plan de Ayala **Profr. Jorge Zamarripa Herrera,** adelante Profe. Muchísimas gracias, Señor Presidente Municipal, H. Regidores, Regidoras, Jefes de Departamentos de la Presidencia Municipal, Señoras, Señores Presidentes de Participación Social, amigas y amigos todos, sean ustedes bienvenidos. Nos da mucho gusto Señor Presidente que estén tomando en cuenta estos espacios para llevar a cabo estas Reuniones de Cabildo y que por propia cuenta se den cuenta de las necesidades y las carencias que tiene la zona norte de esta Cabecera Municipal. Para mí me resulta muy grato darles la bienvenida a nombre de las Colonias de la parte norte de esta Cabecera Municipal, muy especialmente de la Colonia Plan de Ayala la cual yo represento, gente honesta, trabajadora, entusiasta y comprometida. Y al mismo tiempo ofrecerles nuestro reconocimiento y nuestro agradecimiento, nuestro reconocimiento a su gran labor administrativa, a su valiosa gestión ante autoridades estatales, federales para bajar recursos que vengán a subsanar las necesidades del pueblo de Fresnillo y muy especialmente a los habitantes de la zona norte de esta Cabecera Municipal. Por esa tenacidad que han demostrado en su labor cotidiana que día con día llevan a cabo para resolver los problemas de este Municipio, por ese entusiasmo que demuestran, por ser personas entregadas y comprometidas con la gente de Fresnillo. Nuestro agradecimiento también por esa buena voluntad que han demostrado para apoyar e ir subsanando las necesidades de todos los ciudadanos del Municipio de Fresnillo, pero muy especialmente de los habitantes de esta zona norte que presentan muchas necesidades y carencias y la necesidad de muchos servicios. Señor Presidente

Municipal reciba un saludo fraterno de los habitantes de la Col. Plan de Ayala y a nombre de ellos agradecerle por los apoyos otorgados a algunos habitantes de la Col. Plan de Ayala, de los cuales 20 familias se vieron beneficiadas con techos tipo loza, 31 hogares se vieron beneficiados con aplanados de mezcla y bueno estamos trabajando en otorgamiento de las cisternas que a través del Departamento de Desarrollo Social nos han estado entregando, decirle que vamos al 50% en la Col. Plan de Ayala, la cual ha sido muy beneficiada en este sentido. Estas cisternas bueno han venido a ayudar a subsanar el desabasto de agua tan marcado que se venía presentando en muchísimas familias de esta Colonia, pero no nada más de esta Colonia sino de las Colonias de la parte norte de las cuales tenemos aquí a los Presidentes y Presidentas de Participación Social representándolos, pero bueno las cisternas esperemos que en corto tiempo empecemos con la segunda etapa de la entrega de estas cisternas ya que ese es el reclamo de muchas familias y esperemos que así sea. Señor Presidente Municipal aparte de darles la bienvenida queremos hacerles llegar algunas peticiones, algunas solicitudes especialmente para la Col. Plan de Ayala. **Estamos haciendo la solicitud** la cual le vamos a hacer entrega en estos momentos de la **Pavimentación de la salida poniente de la Col. Plan de Ayala**, esta Calle es la Prolongación 17 de Junio es la que va a salir a la Carretera que va rumbo a Durango la que está a un costado del hotel Oasis, esta Calle ya no la han prometido en varias Administraciones y aún no se ha concretado, esperemos que en esta Administración se pueda lograr para beneficio de todas los habitantes de esta Colonia, ya que esta Colonia nos sirve de salida para ir al Mercado de Abastos, al Hospital General, la cual también es una vía muy transitada por vehículos de motor. También le queremos **hacer la solicitud de introducción de los servicios básicos de agua potable, drenaje y energía eléctrica en la Col. Ampliación Plan de Ayala**, esta Colonia donde ha habitan varias familias, alrededor de 20 familias y las cuales están sufriendo de estos servicios básicos, el drenaje por ahí tienen fosas sépticas las cuales ya están llenas y los servicios básicos digamos por salud es importante de que estos servicios se introduzcan a la brevedad posible en esta Colonia esta es la petición constante que nos llegan ahí con nosotros y que la gente está ahí con nosotros trabajando día con día, esta es nuestra petición. **Otra solicitud que queremos hacerle Señor Presidente es la construcción de un Camellón en la Avenida Revolución** de esta Colonia Plan de Ayala, esto con la idea de tener mayor seguridad para los habitantes de esta vía y darle una mejor imagen a nuestra Colonia, creo que también nos la merecemos. Otra solicitud también Señor Presidente, permítame, yo sé que son muchas, pero también son muchas nuestras necesidades. **Quiero también hacerle llegar nuestra solicitud de la revisión del agua potable de las Calles 1º de mayo, 8 de agosto, de la Calle Eufemio Zapata**, esto con el fin de que el agua llegue a los hogares a través de la tubería, creo que saldría más económico al Municipio que mandarla por pipas, actualmente el abasto se está haciendo por medio de pipas pero creemos conveniente que se haga una revisión de estas Calles para ver la posibilidad de que se mejore este servicio del agua, fluya por la tubería, actualmente el agua potable nos está llegando un poquito más constantemente, sabemos que si hay fallas, pero si nos está llegando más constantemente a esta Colonia. Decirle también de la ampliación de la red de agua potable en la Calle Circuito interior es la Calle que colinda con la Col Europa ahí donde está cerca la pileta ahí está la calle, no es posible que esa Calle no tenga agua cuando a escasos 3, 4 metros pasa un tubo que constantemente tiene agua y no es posible que nuestros habitantes carezcan de ese vital líquido amén de otras solicitudes que tenemos por aquí y que luego le hacemos llegar lo que es la demanda de techos tipo loza, piso firme, vitro piso, calentadores solares que la gente los está pidiendo, que vendrá también a subsanar y ayudar mucho en la economía de los hogares. Decirle estas obras en caso de que se logran y estos recursos vendrían a mejorar la imagen de nuestra Colonia y elevar la calidad de vida de sus habitantes. Creemos que es el momento de demostrar que no

habemos ciudadanos de primera ni de segunda, que todos somos iguales ante nuestros gobernantes, que todos merecemos vivir con dignidad, los habitantes de la zona norte, es gente buena, trabajadora, digna que día con día trabaja papá y mamá para sacar adelante a su familia y resolver los problemas económicos, alimenticios, educativos de vivienda en una lucha tenaz de poder coexistir en un mundo de desigualdad, de violencia y de marginación, es el momento creemos de dignificar la vida de estas familias. Señor Presidente Municipal, Señores Regidores, Señoras Regidoras, a nombre de todos los habitantes de estas Colonias de la zona norte, les rogamos a nombre de todos ellos que en la medida de lo posible vayamos subsanando estas necesidades y dignifiquemos la vida de estas familias. Muchísimas gracias y nuevamente bienvenidos. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.** Muchas gracias al Profr. Jorge Zamarripa Herrera, presidente de participación Social y ahorita que me pueda entregar parte de las solicitudes, algunas tuve a bien en anotarlas para darle continuidad y seguimiento a estas peticiones. **Tiene el uso de la voz la Sra. Mary Cardona Coordinadora** de este Centro de Desarrollo Comunitario Vecinal Norte. Adelante Mary: Muy buenos días, igual que el Profesor pues darles la bienvenida a todos y cada uno de ustedes y me gustaría comentarles de estos centros ya que están aquí todo el Cuerpo de Regidores quienes autorizan los apoyos, son parte del equipo del Señor Presidente, sabemos que somos un equipo y más que nada hacerles una invitación que pasen a los Centros, son 10 Centros Comunitarios los que están aquí en Fresnillo más las Villas y decirles que los invitamos a que hagan un recorrido para que vean realmente a donde se van los recursos que tienen a bien apoyar a toda esta gente que está aquí, igual muchos están inscritos en estos Centros son alrededor de más de \$ 2,500 alumnos entre jóvenes, niños, adultos, adolescentes los que reciben estos talleres, entonces comunicarle, decirle Señor Presidente, síganos apoyando porque si lo necesitamos para los recursos para darle para adelante a lo que son estos centros participativos, decirles que son muy nobles que conocemos personas que ya están sacando algún recurso para beneficio de su familia de lo que aquí aprenden, hay muchas madres solteras que vienen y aprenden la aplicación de uñas, lo que es corte y confección, pues los básicos que ellos van a sus casas, ponen un cuartito se instalan ahí para sacar algún beneficio, algunos dineros para sacar adelante a su familia. Entonces sí pedirles esa sería mi petición, que nos sigan apoyando y que estamos al frente trabajando, que nos ponemos yo en representación de todos los Centros Comunitarios que hoy tenemos la oportunidad de tener a las Autoridades aquí en hora buena, que bueno que vinieron a estas Colonias, las cuales pues representan mucho para nosotros como funcionarios y esa sería mi petición más que nada y un enorme agradecimiento que el día de hoy nos acompañan, a las gentes que tuvieron a bien acompañarnos muchísimas gracias. Aquí están escuchando diferentes situaciones pero más que nada eso de los Centros, hay Psicólogos, promuévanlos, de repente tenemos solicitudes porque yo ya estuve en un lugar como ustedes y hay solicitudes que ustedes las pueden canalizar para acá, porque si es una fuente de que reciben un conocimiento y que lo pueden aplicar quién quiere así lo hace y quién no pues sigue igual, pero si son de mucho beneficio, por eso en nombre de todos los compañeros coordinadores pues les agradecemos el apoyo que nos puedan dar, que puedan autorizar para estos centros y queda abierta la invitación muy en especial a que acudan iniciando los talleres pues aquí los esperamos, en hora buena. Muchísimas gracia por estar aquí. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Mary Cardona, muchas gracias por la invitación no nada más a este Centro de Desarrollo Vecinal Norte sino a todos los Centros de Desarrollo Comunitario, gracias por tus palabras. **Tiene el uso de la voz la Sra. María de la Paz Esparza Luévano. Presidenta de Participación Social de la Col. Plutarco Elías Calles.** Adelante Señora Ma. De la Paz. Muchas gracias Señor Presidente, Señora Síndico, Señor Secretario, Señores Regidores, vengo aquí como Presidenta de Participación Social de la Col. Plutarco Elías Calles a la fecha y desde el inicio de esta

Administración hemos presentado por ahí algunas solicitudes, ahora más que agradecerles su asistencia a esta zona, quiero hacerles una invitación, tenemos en puerta, en trámite no sé cómo decirles lo que es la **pavimentación de la Calle Guaymas con José Martí**, una Avenida que une a la mayor parte de las Colonias de esta zona y que desde el 2015, nos han dicho que es una obra que va a impactar a la Colonia y ahorita lo único que impactan ahí son nuestros vehículos con tantos baches, tenemos por ahí una invitación que es la que quiero realmente si pudieran acompañarnos a hacer un recorrido estamos en Calle Álamos, Calle Hermosillo, Av. Progreso donde se encuentran sin pavimento, **necesitamos ampliación de red eléctrica**, ahorita al escuchar al Lic. César Bonilla escuche por ahí que hay una ampliación de red eléctrica para la Patria y Libertad, quiero suponer lo de estas Calles se encuentra contemplado en eso de la red eléctrica, porque es una solicitud que presenté en su oportunidad que ya se hizo un levantamiento, tenemos aquí a habitantes de esas calles que constantemente me preguntan qué está pasando con eso, entonces yo me supongo que por ahí viene esa obra, de no ser así quisiera pedirles Señores Regidores que nos ayuden para que esas obras se lleven a cabo. Es una zona donde hay mucha oscuridad, donde hay niños, donde ahorita por la inseguridad no se puede salir y que nos hace mucha falta, le agradeceríamos nos acompañaran para hacer un recorrido para que se diera cuenta de la situación por la cual se encuentran esas Calles. Agradecerles el esfuerzo que están haciendo porque si sabemos que es un gran esfuerzo el que se hace y pedirles también que tanto los habitantes que necesitamos de un apoyo como ustedes que están dispuestos a ayudarnos a gestionarlos seamos responsable al cumplir con las funciones de cada uno, eso sería todo y pues la invitación queda abierta para que nos acompañen a hacer los recorridos y gracias por lo que ya se ha logrado. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Agradecerle a la Sra. Ma. De la Paz Esparza Luévano, Presidenta de la Col. Plutarco Elías Calles y comentarle Señora María de la Paz que el proyecto de la Calle José Martí ya está en puerta, ya está en su proceso de licitación se había detenido un poco porque fue un proyecto que se presentó en la Administración anterior que tenía unas inconsistencias que lo tuvimos que presentar ante el Comité del Fondo Minero para que nos hicieran los cambios que considere el Director de Obras Públicas del Municipio, entonces ya en los próximos días después del proceso de licitación y todo conforme a lo que marca la ley y cuando se dé el fallo al contratista que realizará la obra ya estaremos en condiciones de poder realizar esta obra de beneficio para todos ustedes. La C. **Ma. De la Paz Esparza Luévano.**- Gracias, dentro de este proyecto se encuentra también lo del arroyo el desagüe que tanto problema ha causado a las Colonias. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**-No lo traigo ahorita el proyecto al 100% en la cabeza, pero con todo gusto le pediré al señor Franchini que podamos hacer el recorrido, hoy no se encuentra el Director de Obra Pública en esta Sesión de Cabildo porque le pedí que asistiera a una Invitación que me hicieron el día de ayer por la noche, pero hacemos el recorrido para que a ustedes les quede claro cuál es al proyecto que se va a considerar y los tramos que se estarán interviniendo en los próximos día. **La C. Rosa María Arceo Castillo, Presidenta de Participación Social de la Colonia Patria y Libertad.**- Buenos días a todos, yo seré breve, nada más agradecerle con los apoyos que nos están dando hasta ahorita, estoy muy agradecida que nos acompañan en este centro vecinal que se toman el tiempo a ver que necesidades tenemos y pedirles que no nos dejen de la mano que nos apoyen. Pues a mí me queda pendiente algunos tinacos, algunos apoyos, espero que a la brevedad nos apoyen y pedirle a la gente que no se nos desesperen más que nada, porque nosotros tenemos un compromiso con ellos y quisiera que ustedes nos apoyaran para sacar esos apoyos adelante, que no nos dejen de la mano más que nada y otra cosa yo soy de las personas que no nada más veo por las personas que están aquí si me interesa mucho que los apoyos, pero también en cuestión de las Escuelas, tenemos aquí la Escuela de la 71 que nos falta el

embardado, la Capilla también me preocupa mucho porque nos falta lo embardado, nos faltan muchas cosas por hacer y si me gustaría que me las tomarán en cuenta, porque dentro de mi colonia, es lo que yo quisiera que nos apoyaran también en cuestión de eso y pues darle seguimiento a la calle que dice la señora acá mi compañera, que nos echen la mano porque también está muy deteriorado y pues más que nada la gente que pasa por ahí se da cuenta que los carros los autos que pasan ahí pues también se perjudican mucho, sería todo por mi parte y les agradezco muchísimo que nos hayan acompañado, espero que haya buenas respuestas para nosotros también, gracias. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias Rosy, sobre todo con lo que comentas de la barba de la Secundaria ojala y que pudiéramos platicar con el Director de la Escuela. Porque hemos logrado convenir con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado algunos recursos como los que se anunció el Director de Desarrollo Social hace unos momentos, donde el Gobierno del Estado hace el pago de materiales al igual que con la sociedad de Padres de Familia de la Escuela y el municipio por lo regular paga la mano de obra, entonces si puedes ir platicando con el Director de la Escuela y que ya en su momento lo platiques también con Cesar Bonilla para ver que avance podemos hacer en los próximos meses. Pasamos al **Punto Diez.- Asuntos Generales.** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, recordándoles que solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo. **El C. Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles.**- Buenos días, con su permiso. Dos temas, Primero, pedirle señor Secretario que sea usted el conducto para con el Comandante Arturo Leija, nos ha llegado la petición de varios ciudadanos que están preocupados por el tema de que se redoble en esfuerzos en el tema de Seguridad, sabemos que es un tema complejo pero en específico el robo de baterías y de estéreos y me da gusto que estemos en esta colonia porque lo que fue domingo y lunes se llevaron varios eventos de esta gente que está cometiendo estos robos en la colonia Lomas de Plateros, entonces pedirle eso que ojala y pudieran redoblar, una de las propuestas pudiera ser, vemos varios elementos de Seguridad que en una sola camioneta que a lo mejor anduvieran en motocicleta para poder avanzar un poco más en ese tema, sabemos lo complejo que es el tema de Seguridad pero que si se pudiera doblar un poquito más en ese tema y el segundo tema el tema de los baches que ahorita lo comentaba la Presidenta de Participación, veo yo también con preocupación ese tema, empezamos la administración con una campaña de reencarpetamiento que fue muy buena para varios de los ciudadanos, ahorita ya veo algunos de preocupación como es el del puente Soriana donde hay un bache muy grande y frente al Solidaridad y pues nos dimos cuenta al llegar aquí en esta colonia vimos la situación como se encuentra. Entonces pedirle al señor Director de Obras Publicas que no se encuentra pero que se retome ese tema del reencarpetamiento. **El C. Regidor Raúl Ulloa Guzmán.**- Muchas gracias con el permiso de quien preside esta Sesión, bueno yo nada más quiero comentarle señor Presidente, esta es una Sesión de Cabildo donde nuevamente no vemos los informes Financieros, ya tenemos prácticamente desde el mes de abril mayo junio y julio que no conocemos de los informes Financieros, sabemos que hubo un cambio de titular en la Dirección de Finanzas, preguntarle a usted a la señor Síndico cómo va el tema de la entrega-recepción tanto de un titular como del otro y más o menos para cuando estaremos ya al corriente de los Informes Financieros ya estamos por cumplir un año y no nos hemos podido poner al corriente. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Señor Regidor comentarle sobre todo del Proceso de entrega-recepción, apenas el día de ayer estuvo la gente de Auditoría Superior del Estado, haciendo todo el proceso de entrega-recepción, aquí se encuentra el Tesorero Jesús Amaro y no me queda la menor duda de que a finales, la segunda Sesión de este mes de Agosto se estará trabajando previamente en la Comisión de Hacienda que usted forma parte, los informes Financiero de los meses que aún tenemos pendientes. Me comenta la Síndico que ya se envió la solicitud para

esa Sesión de Hacienda Municipal. **El C. Regidor J. Jesús Badillo Valdés.**- Buenos días, Podemos tratar el tema de los Centros Vecinales y efectivamente si tenemos que tener mucho cuidado en los Centros Vecinales, meterle lanita como se dice, porque si no queremos que estén descuidados, ahorita que vine lo primero que nos dijeron: es que no tenemos ningún foco en el domo. Mary, es usted la encargada de este Centro Vecinal, bueno, decirle que si me hace el favor de ir a la Ferretería para regalarle los focos que no puede estar sin focos un domo. Por otra parte también quiero decirles que he platicado con el Señor Presidente, somos un equipo del señor Presidente, somos un equipo nosotros y el señor Presidente está dispuesto a trabajar de la mano con nosotros por el bienestar de la gente, yo he platicado muchas veces con Pepe, Pepe está en la mejor disposición, desgraciadamente, nos han dejado unos Ayuntamientos anteriores muy dañado nuestro Fresnillo, no es culpa de nosotros, no es culpa de este Ayuntamiento, es de lo que venimos arrastrando. Entonces si queremos ponerle ya tajo a esto ver por nuestra gente y señor Presidente yo me sumo nuevamente te lo repito a tu equipo para seguir trabajando en bienestar de la gente que bien se lo merece, porque sale más barato prevenir que combatir y aquí están nuestros hijos, yo no quiero ver eso en la calle, no quiero que al rato nos lo jalen la delincuencia o nos vaya a pasar algo, "no es cierto". Por eso vamos a trabajar junto con ustedes de la mano del señor Presidente, por el bienestar de ustedes y Mary la espero ahí en mi negocio para regalarle los focos. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Compañeros nada más agradecerles a los Regidores que tuvieron a bien hacer uso de la voz hace algunos momentos y darles a conocer a este Honorable Cabildo, que hemos hecho y enviado un Acuerdo Administrativo al Periódico Oficial para que sea publicado a la brevedad. Se estará publicando si las fechas del Periódico Oficial no me fallan el día de hoy en lo que será el Acuerdo Administrativo que regula la Organización de la Feria Nacional de Fresnillo la FENAFLO 2017, es un acuerdo Administrativo conforme a lo que me faculta como Presidente Municipal, pero comentarles que dentro de este acuerdo Administrativo es prácticamente un Reglamento nos convertimos en la primera Administración Municipal en tener un Reglamento que regula el uso del recurso público y sobre todo regula las acciones del Comité Organizador de la Feria de Fresnillo, comentarles que en este en este momento, que el Acuerdo Administrativo está totalmente regulado y supervisado por la Auditoría Superior del Estado dentro de las consideraciones de los Puntos que ustedes verán en este punto, la unificación de la ejecución del recurso público, no se conformaran patronatos ni ninguna Asociación Civil, la Organización de la Feria estará a cargo de una Unidad Administrativa temporal, habrá un ahorro en la generación de economías a favor de la Hacienda Municipal, toda vez que los servidores públicos que trabajan para el Municipio serán los mismos integrantes del Comité Organizador de la Feria y operaran con la figura de comisionados, lo más importante habrá una rendición de cuentas, establece la obligación de presentar dos informes ante el Cabildo, uno a los treinta días hábiles y uno consolidado a los de sesenta días hábiles a la conclusión de la Feria Nacional de Fresnillo. Dentro de este propio Acuerdo Administrativo, habrá facultades y obligaciones de los feriantes, habrá facultades para la Contraloría Municipal y habrá una Fiscalización sobre las reglas de este Comité Organizador. Esto ha sido enviado y ha sido publicado en la Gaceta Municipal y ha sido enviado al Director del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Andrés Arce Pantoja, hace unos días para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Es decir compañeras y compañeros Regidoras y Regidores, que nos convertimos en la primera Administración municipal que regulara la Organización del uso del Recurso Público y sobre todo la rendición de Cuentas de la Feria Nacional de Fresnillo. Este documento podrán ustedes revisarlo, verificarlo, analizarlo en la Jefatura de Gabinete quien fue junto con la Auditoría Superior del Estado y conforme también con el Comité Organizador de estas Feria, quienes realizaron este Acuerdo que hoy nos pone a la vanguardia a nivel Estatal con todos los Municipios que tenemos a bien organizar un

evento ferial para las fiestas que se re conmemoran año con año con motivo de la Fundación del Municipio de Fresnillo. **El C. Secretario de Gobierno Municipal Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Señor Presidente, le informo que han sido agotados los registros de participaciones en Asuntos Generales. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Para finalizar con el Orden del Día, pasamos al **Punto Once.- Clausura de la Sesión.** Y les solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día miércoles nueve de agosto del dos mil diecisiete, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo en las colonias, Plan de Ayala, Patria y Libertad de este Municipio de Fresnillo, Agradecerles a todos los Presidentes de participación Social a todos nuestros amigos asistentes funcionarios públicos sobre todo a las y los Regidores, señora Síndico, señor Secretario que nos acompañan, tengan un excelente día.

A t e n t a m e n t e
El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-